



FALLAN MUNICIPIOS EN SUS SISTEMAS DE PENSIONES, REVELA FITCH

Óscar Granados / Milenio México

Lunes 29 Octubre 2012 - 08 :36

México • Los municipios carecen de sistemas o mecanismos centrales responsables de seguridad social y jubilaciones de sus trabajadores, por lo que las erogaciones por este concepto se cubren en su mayoría con gasto corriente, afirmó Fitch en un reporte.

La calificadora que evalúa a 75 municipios en todo el país, expone que 34 de ellos utilizan el gasto corriente para el pago de pensiones y jubilaciones y 16 recurren a los recursos de los institutos federales de pensiones.

Asimismo, agregó que 25 usa un esquema mixto (entre gasto corriente, institutos centrales y federales) para obtener hacer frente a este tipo de obligaciones.

“El grupo más vulnerable es aquel que no cuenta con ningún sistema de fondeo para el pago de las obligaciones correspondientes y éstas son cubiertas con gasto corriente, lo cual además de ser financieramente inviable a través del tiempo, en el corto plazo demanda una cantidad importante de recursos que limita la flexibilidad financiera de estas entidades”, aseguró.

Explicó que los municipios que operan bajo un esquema mixto en el cual una parte de la plantilla laboral no está incorporada a un mecanismo de aportaciones, así como los que están adheridos a un instituto estatal sin suficiencia financiera, si bien presentan una contingencia acotada, no están exentos de afrontar una presión financiera en el mediano y largo plazo.

Como modelos a seguir expone la calificadora, están Cajeme, Sonora; Chihuahua; Saltillo y Torreón, Coahuila, que han desarrollado esquemas municipales de pensiones con una viabilidad financiera de entre cinco y 63 años.

Adicionalmente, aseguró que los municipios de Mérida, Yucatán; Monterrey, Nuevo León; San Luis Río Colorado, Sonora, y San Luis Potosí, cuentan con sistemas, fideicomisos o fondos de pensiones locales por medio de los cuales se cubre el pago de las pensiones de una parte de sus trabajadores.

En este sentido, Fitch destacó los avances logrados por estos ocho municipios, en donde aún falta robustecer el mecanismo de fondeo o ampliar el alcance a todo el personal.

Fitch consideró que los gobiernos municipales que en cualquier medida enfrentan una contingencia relacionada con el pago de las pensiones de sus trabajadores, deben procurar una pronta implementación o migración a un sistema de aportaciones con cuentas individualizadas.

“En el corto plazo estas medidas podrían representar costos elevados o reformas a las leyes locales de seguridad social”, argumentó.

De esta manera, Fitch calificó de positivo que los municipios tomen la iniciativa para realizar las acciones a su alcance y se establezcan mecanismos claros de cooperación entre los tres niveles de gobierno.

“Ante un entorno en el que gran parte de los municipios enfrenta un panorama adverso ante el pago de pensiones de sus trabajadores, el mayor riesgo sería permanecer inactivos y no actuar oportunamente”, señaló.